## EL REDACTOR GENERAL.

## Cadiz lunes 19 de agosto de 1811.

Onden de la Plaza. = Gefe de dia el coronel D. Francisco Aranguren, comandante del 2º batallon de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda Cazadores. Baños: Voluntarios:

VARIEDADES

Concilio de Paris.

Con razon ha llamado Buonaparte à este siglo el de los Prodigios: su existencia ya es uno, y sus crimenes, que son una consecuencia, nos

presenta nuevos fenomenos cada dia.

La reunion de unos Prevaricadores para formar lo que el tirano ha querido llamar Concilio, ofrece un escandalo monstruoso al continente esclavizado: pero escándalos es lo que busca el tirano que desprecia los hombres, justificando este desprecio con su vergonzosa existencia, conociendo, que el mas despreciable de los siglos es aquel en el que puede impunemente deshonrar la Europa con su poder infame y su vil

proteccion.

Este tirano ha privado de su libertad al Sumo Pontifice, despues de haberlo envilecido: hizole pasar por la verguenza de coronarlo; y despues de haberlo sometido à este oprobio se ha encarnizado en su destrucción; privandolo de sus estados y cautivando su persona. Difiere la muerte de la víctima para saciar su infernal crueldad: la muerte seria un beneficio del tirano, que la retarda para gozarse en sus tormentos. El hombre que ha destronado al Papa, que lo ha sumido en un calabozo, osa reunir un concilio nacional. ¡ Este impío, este apóstata, excomulgado por el Sumo Pontífice, convoca un Concilio Nacional! ¡Pero ai! no es este el mayor de los escandalos : ha habido varios obispos harto viles para obedecer a este tirano y llegar à sus pies, faltando à los deberes; para obtener su benevolencia a costa de baxezas, y ni aun así lo conseguiran. ¿ Quien puede calcular los insensatos proyectos de aquella cabeza delirante, cuyo furor se ha aumentado con el feliz éxîto de sus empresas?

Ya en las conferencias de Erfurth descubrió sus deseos de ser el reformador supremo de la iglesia cristiana, y de reunir a todos los cristianos en una misma comunion. Informòse entónces de las causas del cisma de los griegos; y como sea una de ellas la supremacia del Papa, este docto teólogo allanó la dificultad; asegurando á su servidor Romanzoff; que mui pronto no habria Papa; ó lo buscaria tan despreciase esta boberia. Pero al dia

siguiente mudó de lenguage. Hicieronle notar sus teólogos políticos; que dar una independencia religiosa á las iglesias cristianas; no era conducente para el proyecto de proclamarse gefe de ellas; y que seria mejor un Papa sumiso a su voluntad; hasta que llegase el dia en que los pueblos pudiesen mirar tranquilamente las dos potestades reunidas en la persona del Señor de Europa.

Trató entónces de que la iglesia griega reconociese la primacía del Papa, comprometiéndose a exigir de este todo lo que conviniera á la reunion de la iglesia griega con la latina.

Estas proposiciones no tuvieron resulta alguna: Se dió palabra de exâminarlas, y se pidió tiempo para vencer las dificultades. ¡Què grandes apóstoles para obrar estos prodigios, Buonaparte y Romanzoff!

A la corte de Petersburgo dieron que reir estos proyectos; pero ¿era esto cosa de risa? Los reyes han empezado siempre riéndose de las amenazas de este tirano: entretanto él ha realizado sus planes; y aquella risa insensata ha acabado en lagrimas tan amargas, como inútiles.

Cuando Buonaparte reunió el gran Sanhedrin de los judios aspiró à adquirir por este medio agentes en toda Europa; pero tambien propuso á los gefes del Sanhedrin su reunion à la iglesia cristiana, y creyó haber hallado un medio infalible con tal que los judios reconocieran á Jesucristo por profeta querido de Dios, consintiendo en que nada se tratase de su divinidad. El Sanhedrin resistió al proyecto, y Buonaparte descontento aplazó la conversion de los judios para cuando á su salvo pudiera emplear la fuerza.

Desesperando de hacer su cómplice al Papa, inflexíble à la seducción, le ha hecho su víctima. Le ha quitado su independencia política, necesaria cuando la Europa independiente queria con razon que el gefe de la religion no estuviese sometido á ninguna potencia, para que así pudiera ser el padre comun de todas. Pero esclava la Europa de un tirano, no solo era inútil la independencia del Papa, sino que estaria en contradicion con este órden de cosas. Tal ha sido el motivo que ha privado al Papa de su independencia política: su firmeza dió despues lugar à su cautiverio. Este prelado sin

ventura, víctima de los mas detestables consejos, y de la mas atroz perfidia, vendido como todos los reyes del continente por sus ministros, y arrastrado como ellos á comprar un simulacro de existencia por medio de una baxeza insigne; en el borde ya del precipicio descubrió como Pontifice el valor de los martires, despues de haber sido el mas dèbil de los soberanos. El primero de los pontifices expió su falta á la vista de Jesucristo con un grande y sincero arrepentimiento: la prision de Pio VII fue el precio de su resistencia; y los últimos acentos de aquella voz que iba a extinguirse en la obscuridad de un calabozo, pronunciaron el anatema contra el enemigo de Dios y el tirano de los hombres.

La Europa abatida con sus desgracias, devastada y cubierta de sangre, ha parecido insensible á este horrible atentado; pero aun encontrará renganza. El justo Dios, que así purga las faltas de su vicario, lo vengara, inspirando á algunos corazones religiosos y magnánimos aquella osadia que arrostra todos los peligros, dándoles la prudencia que triunfa de todos los obstáculos.

· ¡ Miéntras llega el dia feliz, designado en los fastos del Cielo, para la libertad de la Europa y de la Iglesia, sigue el tirano su carrera de delitos; y la voz de este hombre sin Dios, de este azote de la humanidad reune en Paris un concilio! Mas, què espera de sus complices? Pensò primero tratar á Pio VII, como el concilio de Constanza tratò á Juan XXIII en el siglo 15; pero crèese generalmente que ha renunciado ya á tan necio proyecto. Este gran teólogo, este novel pontifice ha averiguado que la cabeza de la iglesia catòlica no puede ser depuesta, sino por un concilio general, legitimamente convocado; y que el concilio de Constanza reunido para poner fin al gran cisma, fue convocado por el mismo Juan XXIII, á quien este concilio depuso en nombre de la iglesia universal; pues que era ecumènico, legitimamente convocado; y por otra parte depuso al papa despues de justificar sus delitos. ¿Y què delitos pueden imputarse a Pio VII fuera de las faltas que ha cometido para ablandar al tirano? Dios lo castiga; pero el titirano no quedará impune.

No pudiendo Buonaparte convertir en un concilio ecumènico esta asamblea de esclavos, se ha reducido á dos objetos: el primero es, que Pio VII apruebe cuanto ha hecho Buonaparte contra él y contra la Igiesia: y para obtener su consentimiento ha enviado dos obispos al Papa, instigando al Austria a hacer otro tanto: pretende seducirlo con la oferta de un millon de libras tornesas, mensual que se impondrá a su favor en Francia y demas paises católicos sujetos ó aliados; y para que la Europa no sepa la respuesta, ha hecho responsables con sus vidas á los guardas del desgraciado Pontífice, si descubriese en cualquier pais del mundo alguna car-

Si el Papa se niega á semejante apostasía, entònces Buonaparte abrazará el plan del obispo de Nantes, á saber: que los metropolitanos con sus sufragúneos den la investidara canónica á los obispos que él nombre, hasta que el Papa se enmiende.

Como en las acciones mas crueles de este tirano hai siempre algo de sublime-ridiculo, ha consentido que el concilio ore por la prosperidad del Papa delante del tirano que lo tiene aherrojado mièntras se enmienda. (Correo de Inglaterra).

HO ". MIRM.

IMPRESOS. El Antimilitar oficial. - Todas nuestras clases necesitan reforma, pero la reforma de los militares es importantisima. ¡ Cuánto oficialito y oficialazo viene de los exèrcitos en busca de ascensos! Entre algunos perfectos militares, ; cuanto chuchumeco se pone al frente de las tropas, que da grima verlos! Los militares benemèritos se posponen, y por padrinazgo colocànse y adelantan estos nenes. ¡Què vergüenza verlos por esas calles con esos sables tan grandes arrastrando, ò grimpoleàndose sobre los caballos, mui espetados y con sus abominables sombreros elàsticos! ¿A què tanta bulla? Para oir los requiebros de las damas. ; Y esto se sufre, Santo Dios! Hasta cuando!

Diario mercantil de Càdiz del 18. = Señor diarista: poco se puede ya decir acerca de los inconvenientes de la traslación de los tribunales à la Isla, despues del discurso inserto sobre el asunto en el Redactor General. No siendo posible que estos empleados hallasen casas vacias en la Isla, seria preciso apelar à alojamientos. Cuán molesto no seria à aquellos vecinos tan gravados ya en la materia? Pueden otras clases, inútiles en Càdiz, salir de la plaza, y se llenaria así mejor el objeto de la Superioridad.

Conciso del 18. - El conciliàbulo de Francia. Conforme à la primer lista publicada en Paris, se compone de 15 arzobispos y 96 obispos, entre ellos 7 cardenales. — En artículo de calle Ancha dixo con fecha del 16 un periòdico: se habla de la capitulacion de Figueras, y de un ataque de los enemigos à nuestras fuerzas en Guadix, lo que obligò à que estas se retirasen à Baza, y las del conde del Montijo àcia Almería. Los redactores de estas noticias, è estaban ciertos de estos hechos, y en ese caso no han tenido franqueza para publicar la verdad llanamente, ò no lo estaban; y entônces han cometido una impolitica, esparciendo rumores funestos. No atribuiremos esta mania de desembuchar à infidencias ni intrigas de Buonaparte; mièntras haya IGNORANCIA no faltaran absurdos. - El 16 llegó de Almeria à este puerto la Esmeralda: el 12 se hablaba alh de estar en accion el 9 nuestro exèrcito; pero no se sabia que hubiese abandonado sus puntos: el conde del Montijo iba à reunirse à este, y no se sabia que hubiese sido atacado.

He aqui el Atisbador, à quien damos gracias por la justicia que nos hace en no creernos infidentes ni amigos de Buonaparte. Los amigos de Buonaparte no hablan la verdad, sino engañan al pueblo. i Infeliz pueblo! i Cuantas veces has sido victima de ellos! ... En 18 de junio anunciamos nosotros ignorantes que el exército ingles repasaba el Guadiana: el sapientìsimo Atisbador se burlaba el 22. Nosotros ligeros hablamos el 14 de julio de la pèrdida de Tarragona; y el prudentisimo Atisbador hallò el 19 cartas que desmentian esta noticia. Advertimos nosotros embaucadores desde el 28 de julio que debian entrar grandes refuerzos enemigos, pero el patriota Atisbador. ... ¿ A qué decir mas? Al juicio imparcial del público apelamos. Conforme à nuestro plan continuaremos clasificando las noticias, segun su mérito, y colocàndolas en el lugar que la severa critica les designe. ; Oxalà podamos siempre desmentir los rumores desagradables de la calle Ancha y certificar los lisonjeros. con las noticias positivas que nos apresuraremos à dar en los artículos correspondientes.

Lòndres 30 de julio. — Buonaparte, cuyos crimenes y barbarie se multiplican diariamente, acaba de expedir dos decretos, que con dificultad serian de numerar entre los mas sangrientos que Robespierre y Maral, dignos predecesores de este monstruo, promulgaron. Manda por el uno que ninguna señorita que tenga 60 francos de renta ò mas, se case sin su permiso. Establece en el segundo que cualquier persona à quien se descubra correspondencia con los sùbditos de la Gran Bretaña, ò en negocios de letras, sea arcabuceada à las 12 horas de probado el delito.

En Dantzick ha habido una reyerta mui seria entre los soldados franceses y alemanes, que se atribuye à ebriedad, y en que habo 80 muertos y muchos heridos.

Las ùltimas cartas recibidas de Petersburgo alcanzan hasta el 4: puede inferirse
de su contesto que se renueva la especie de
no hallarse tan distante el restablecimiento
de buena armonia entre Rusia y la Gran
Bretaña. La llegada del Fisguard, à cuyo
bordo iba el embaxador portugues, los saludos que con este motivo se hicieron desde tierra, y la buena acogida que nuestros

And the state of t

marinos hallaron, son noticias mui satisfactorias. Se dice que la primer prueba que la Rusia se dispone à dar de sus miras pacificas, es declarar neutrales dos de sus puertos, por donde se entablarà desde luego la comunicacion.

Nuestro benèfico monarca no experimenta mejoria en su importante salud. (Cou-

rier.)

PARTES TELEGRAFICOS DE LA LINEA. Dia 18. Desde las 12 de ayer à las de hoi, Los nuestros continuan sus trabajos en el nuevo reducto ingles del campamento de Santi-Petri. El castillo de Fort-Luis, bateria del Islate de este nombre, y la de la boca del Caño, hicieron fuego á un bote nuestro, que pasó por su frente, y el castillo de Puntales lo hizo al Trocadero .-Está ardiendo el pinar por la izquierda del puente de San Alexandro.—Han pasado de Chiclana à Puerto-real 6 carretas con madera labrada: del Puerto à Puerto-real 6 carros cubiertos, 3 con paja, y 40 acémilas mayores cargadas: del cerro de los Màrtires à Cádiz un regimiento ingles, habiendo llegado al campamento del expresado cerro, otro de dicha nacion.—Sale del Puerto de Santa Maria un bote parlamentario enemigo, que se dirige à bahía. En la bateria nuestra de Santa Lucia, que está en la Carraca, se han montado 3 piezas mas de artillería.

Dia 18. Desde las 12 de ayer à las de hoi han entrado los baques eia guientes. De Portsmouth, navio de gra. esp. el Asia: conduse 35 pasageros de varias clases. De Lisboa, pol. otomana Anastasia con lastre. De Algeciras fr. de gra. esp. Sabina. Conduce al mariscal de campo D. F. Valdenebro, un teniente coronel y 150 pasados. De Estepona y Algeciras 5 f. mtes. id. con esparto, carbon, ganado vacuno y fruta, De Argel, gol. arg. Gariba, con lastre. De Huelva 2 f. esp. con vino y fruta. Dicen sus patrones que en el puerto de su salida estaban embargados todos los buques que execedian de 200 quintales, con destino à conducir las tropas de Ballesateros à Algeciras.

Salida de buques desde el dia 11 al 17, ambos inclusive. Ingleses. 2 b. y 1 corb. de grra. 1 fr. 3 b. 1 g. 1 pol. y 1 tart. merc.

—Portugueses. 1 diate—Americanos.— 2 fr. 1 b. y 1 gol—Egpañotes
1 mist. correo 1 del rei, 1 gol. 1 pat. 2 canoneras, y 2 emb. men.

CORTES.

Dia 18. Parte de sanidad: el dia 16 fueron enterrados 5 cadàveres.

Este dia señalado para la lectura de las dos partes concluidas de la Constitucion española atraxo al recinto del Congreso un numeroso pueblo, ansioso de oir los documentos que han de ser de aqui en adelante la guia de los que le gobiernen, y el ancora de su libertad. Un profundo y magestuoso silencio sucedió al anunciarse que se iba à principiar esta importantisima sesion. El Señor Argüelles leyò un elocuente y erudito discurso, en que manifesto el objeto de la Constitucion, cuales eran sus bases principales, y què documentos se habian consultado para formalizarla. Ni agenas instituciones, dixo, ni un vano prurito por la novedad han tenido influencia en esta obra. Las constituciones de Navarra y Aragon , las leyes esparcidas en todos nuestros códigos, la historia de lo que fuimos en tiempo mas venturosos, las reflexiones sabias de Mariana, Zurita y otros escritores nuestros, tan célebres como imparciales, son los unicos que han dirigido los trabajos de la comision, que asegura, que nada de lo que expone en su proyecto es nuevo entre nosotros, no cae

y reducido á un solo cuerpo lo que anda esparcido en muchos volúmenes. En vano querriamos
pintar la maestria con que estaban extendidos
estos principios, el juicio exquisito, los profundos conocimientos de nuestra historia y legislación, que resaltaban sencilla, pero noblemente en este discurso; y sobre todo el intimo enlace y feliz referencia que guardaban con el
sistema de la constitución; siendo en nuestro
concepto un verdadero anàlisis de ella. Es indecible la atención y gusto con que oyò el
público este hermoso discurso, dando á entender con esto á los que consultan poco su opinión, que raras veces se equivoca cuando tri-

buta alabanzas, ó manifiesta desprecios. El Señor Perez de Castro procedió en seguida á la lectura de las dos partes de Constitucion, compuestas de 242 artículos. Principia invocando el augusto nombre de Dios, autor soberano del universo &c.: La España es de los españoles, y no patrimonio de ninguna familia: la nacion sola puede establecer leyes fundamentales: la religion católica, apostolica romana, sin mezcla de otra alguna, es la unica que profesa y profesara la nacion: su gobierno es de una monarquia hereditaria : las Córtes harán las leyes, y el rei las harà executar: son ciudadanos los hijos de españoles, y los extrangeros casados con españolas, ó venidos con caudal à connaturalizarse, incorporarse en el comercio, ó enseñar algun arte útil: solo los ciudadanos podrán obtener empleos municipales: se pierde el derecho de ciudadano, por larga ausencia del reino, y haber sufrido penas aflictivas è infamatorias : la persona del rei es inviolable y sagrada : tiene la facultad de sancionar las leyes que formen las Cortes; puede declarar la guerra y hacer la paz: nombrará los empleados civiles y militares á propuesta del consejo de Estado; dirigirá los asuntos diplomáticos; velará sobre la inversion de los fondos públicos &c. Restricciones de las facultades del rei. No podrá impedir la reunion de las Córtes en los casos señalados por la constitucion, ni embarazar sus sesiones, ni suspenderlas &c. y los que le aconsejen que así lo haga, serán tenidos y tratados como traidores: no podrá emprender viage, casarse, enagenar cosa alguna, ni abdicar la corona, ni imponer contribuciones, ni permutar ninguna villa, ciudad &c. sin que preceda el permiso de las Cortes. El Señor Don Fernando VII es el declarado por las Cortes rei de España, y por su muerte, sus legítimos descendientes; (el arreglo de esta sucesion, parece se le han reservado las Còrtes ) el rei es menor de edad hasta los 18 años cumplidos; el primogénito del rei se llamarà Principe de Asturias , y como tal prestara juramento a los 14 años ante las Còrtes de guardar la constitucion y ser fiel al rei : durante la menor edad de este, se establecera una regencia, la cual cuidará de su educación conforme à lo que dispongan las Córtes: la regencia la presidirá la reina, madre si la hubiere, y se compondrà de los dos diputados mas antiguos de la diputacion permanente de Cortes, que quedará de un

ano para otro, y de dos consejeros del de Estodo por el órden de antigüedad : las Cortes señalarán la renta correspondiente para la manutencion del rei y su familia, è igualmente. los sitios destinados para su recreo &c.: los infantes pueden ser nombrados para todos los empleos, excepto los de judicatura y diputados en Cortes, y no podran salir del reino sin permiso de estas : habrá ocho secretarios del despacho, dos de ellos para las Américas meridional y septentrional : seran responsables de los negocios de sus atribuciones, y los sueldos que hayan de percibir serán señalados por las Cortes. Se establecera un consejo de Estado compuesto de cuarenta individuos; de los cuales cuatro seran Grandes de España de cono. cido mérito y virtud; cuatro eclesiasticos; entre ellos dos obispos; doce americanos, y los restantes se elegiran de los mas beneméritos de otras carreras: los consejeros de Estado los noma brara el rei a propuesta de las Córtes : estas se convocarán todos los años el dia 1.º de marzo, y duraran tres meses, á no ser que à peticion del rei, ò por causa de mucha urgencia, se proroguen las sesiones; pero esto no podra ser arriba de un mes: para la eleccion de diputados en Córtes se procederá conforme se previene en la constitucion: (así se hace extensamente y con un juicio y prevision dignos de aplauso) por cada setenta mil almas se elegirá un diputado: la apertura de las Cortes la hará el rei, ó en su nombre el presidente de la diputación que deberà quedar permanente para velar sobre el cumplimiento de la conse titucion de la monarquia española.

Tales son los principales puntos del proyecto presentado hoi á las Córtes, el cual mandaron se imprimiese inmediatamente, sin duda

para proceder à discutirle.

(Se levantó la sesion.)

Càdiz 18. Por el navío Asia llegado ayer de Inglaterra, hemos recibido noticias hasta 30 del pasado, de las que en este número insertamos algunas, y publicaremos sucesivamente documentos

interesantes que las acompañan.

Tenemos á la vista cartas de México hasta 29 de mayo. El Sr. Negrete, el 6 en Zapotlan, derrotó un cuerpo numeroso de rebeldes acaudillado por el P. Gallaga, diácono del órden de S. Agustin, que en calidad de sobrino de Hidalgo, se calificaba principe de la sangre de Amèrica: 600 enemigos quedaron en el campo, perdiendo 5 cañones, las municiones y los bagages. El Sr. Calleja salió el 16 de Zacatecas con dirección, segun decian, á Querétaro. El Sr. Emparan estaba el 21 en Silao. La expedición del Sr. Torre á Zitacuaro parece no haber sido feliz: los rebeldes al mando del Torero Luna han entrado en Maravatio.

Ha llegado en 7 dias de Almería el bergantin la Maria. Dicen los pasageros que el cunttel general del tercer exército está en Lumbreras en donde ha formado su nueva línea. El Sr. Montijo, que se dirigia á Almeria, pudo felizmente reunirse al exército: una de sus divisiones, al mando del general O'Donell, peleó el 9 con fuer-

zas superiores.